OPINIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

MKMS ENERJI SUCURSAL COLOMBIA - VIGENCIA 2025

Sáenz Auditores Consultores S.A.S., en su calidad de Auditor Externo de Gestión y Resultados de MKMS Enerji Sucursal Colombia, presenta la opinión correspondiente a la vigencia 2025, con fundamento en la evaluación realizada sobre la gestión de la Sucursal, la información reportada al Sistema Único de Información – SUI y los aspectos financieros, técnicos, comerciales, organizacionales, de control interno y de gestión de riesgos de la actividad de productor-comercializador de gas por redes. La auditoría se desarrolló en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 142 de 1994, modificado por la Ley 689 de 2001, de conformidad con la metodología establecida en la Resolución SSPD No. 20211000555175 de 2021 y los procedimientos aplicables a la Auditoría Externa de Gestión y Resultados. Con fundamento en la evidencia obtenida durante el proceso auditor, se presentan a continuación los conceptos emitidos respecto de los principales aspectos evaluados:

Viabilidad financiera: MKMS Enerji Sucursal Colombia presentó en la vigencia 2025 una situación financiera sólida y consistente con la hipótesis de negocio en marcha, evidenciando capacidad para continuar operando en el futuro previsible, respaldada por la opinión sin salvedades de la Revisoría Fiscal. El desempeño financiero fue positivo, impulsado por el crecimiento en los ingresos por la comercialización de gas natural, especialmente bajo contratos Take-or-Pay, así como por el respaldo de la casa matriz. A su vez, los costos y gastos operativos se mantuvieron alineados con los niveles de producción, reflejando una gestión eficiente. En este contexto, no se identifican incertidumbres materiales que afecten la continuidad del negocio, observándose capacidad para cumplir obligaciones, ejecutar sus planes de desarrollo y mantener su sostenibilidad en el corto y mediano plazo.

Arquitectura organizacional: MKMS Enerji Sucursal Colombia tiene como objeto la exploración, explotación y comercialización de gas natural y sus derivados en los bloques María Conchita y Sinu-9. La Sucursal cuenta con una estructura organizacional clara y funcional, que facilita la coordinación e integración de sus procesos, asegurando una adecuada asignación de roles y responsabilidades, A través de la orientación estratégica de su casa matriz, NG Energy International Corp., la organización define lineamientos clave, supervisa la gestión administrativa y financiera, y garantiza la alineación de sus objetivos corporativos.

Componente Técnico-Operativo: Los bloques María Conchita y Sinu-9 cuentan con licenciamiento ambiental vigente otorgado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), el cual habilita el desarrollo de actividades de exploración, perforación y producción, así como la construcción de infraestructura y la ejecución de programas de manejo y seguimiento ambiental. En María Conchita, se tiene la operación de la plataforma multipozo Aruchara-1 y el cumplimiento de obligaciones ambientales verificadas en espacios formales de seguimiento por parte de la autoridad. Por su parte, el bloque SINU-9 dispone de autorización para el desarrollo de múltiples locaciones y pozos exploratorios, con actividades de control y seguimiento ambiental programadas durante la vigencia. En conjunto, estas condiciones evidencian un desarrollo operativo alineado con el marco regulatorio y ambiental aplicable, así como con las proyecciones de expansión de los proyectos.

Componente Comercial: Los ingresos derivados de la venta de gas natural presentan incremento, evidenciando una mayor demanda y una gestión efectiva de contratos y procesos de facturación. Este resultado refleja condiciones favorables del mercado y una adecuada implementación de estrategias comerciales por parte de la Sucursal. Adicionalmente, la gestión de cartera ha mostrado un comportamiento positivo, contribuyendo a la liquidez y estabilidad financiera de la organización.

Gestión de riesgos: La Sucursal ha fortalecido su esquema de gestión de riesgos mediante la implementación y actualización de un Plan de Gestión del Riesgo, particularmente para el Bloque María Conchita, el cual contempla la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de riesgos a través del uso de matrices especializadas. Esta herramienta permite el monitoreo continuo y la definición de controles preventivos y de mitigación. Así mismo, la organización cuenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos establecido para el bloque SINU-9, con el propósito de anticipar eventos adversos, minimizar impactos y fortalecer sus mecanismos de control.

Reportes al SUI: Durante la vigencia se evidenciaron avances en el cumplimiento de los reportes al Sistema Único de Información – SUI, reflejando una gestión orientada al fortalecimiento de la calidad, oportunidad y trazabilidad de la información certificada.

Opinión: En nuestra opinión, la solidez financiera de MKMS Enerji Sucursal Colombia respalda su capacidad para garantizar la continuidad en su actividad de producción-comercialización de gas natural por redes. La operación de la Sucursal se sustenta en una estructura organizacional robusta, que facilita la implementación de planes de acción orientados a la optimización de procesos operativos y comerciales, consolidando su posicionamiento como productor-comercializador dentro del sector.

La presente opinión se emite exclusivamente respecto de los aspectos evaluados dentro del alcance de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados y no constituye una opinión de auditoría financiera en los términos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ni una certificación sobre el cumplimiento absoluto de todas las obligaciones legales o regulatorias de la Sucursal.

Cordialmente;

SÁENZ AUDITORES CONSULTORES S.A.S.
Auditoría Externa de Gestión y Resultados
Bogotá D.C. Julio de 2026